

Bce 194

Guayaquil,  
Marzo 10. de 1995

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE P. E. V. A. S.A.

Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía P.E.V.A. S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de ustedes lo referente al ejercicio económico durante el año de 1994.

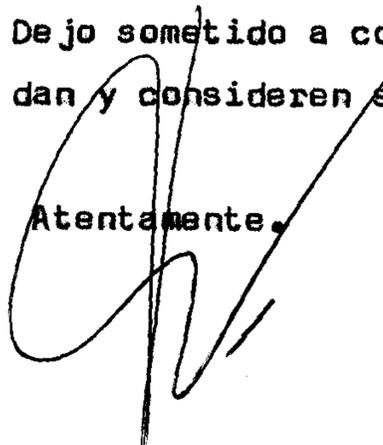
En el aspecto económico no ha tenido ningún movimiento de ingresos ni ingresos por ningún concepto, particular que es ampliamente conocido por todos los socios.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de de Compañías, se procedió a aumentar el capital social en la suma de UN MILLON DE SUCRES para completar el capital actual de CINCO MILLONES DE SUCRES y que fué aprobado por la Superintendencia de Compañías según Resolución Nº 94-2-11 de fecha 2 de Diciembre de 1994 y que consta en la correspondiente Escritura autorizada por el Notario Quinto del Cantón Ab. Cesario L. Condo Chiriboga y que está debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón.

El Balance General cortado a Diciembre 31 de 1994, arroja una Pérdida de \$/ 79.479,00 que corresponde exclusivamente a Depreciaciones del Inmueble.

Dejo sometido a consideración de la Junta este informe, para que decidan y consideren su aprobación.

Atentamente.



27 ABR 1995

